# HIRIKO SOINUAK 2019

ORGANIZA / BULTZATZAILEA

MUSIKA LEHIAKETA
**CONCURSO MUSICAL**

## BASES DEL CONCURSO

En el marco del Proyecto cultural del Ayuntamiento de Barakaldo 'Hiriko soinuak', destinado a la búsqueda y promoción de artistas musicales con el objeto de ofrecerles la posibilidad de tener su primera toma de contacto profesional con la industria musical, así como de fomentar la cultura musical, se convoca un concurso destinado a bandas y solistas de todos los estilos de la Comunidad Autónoma Vasca, con especial cuidado y atención a aquellos proyectos que provengan de Barakaldo.

La segunda fase constará de una final entre los mejores participantes del concurso y de un mini-festival en el que los ganadores acompañarán a dos grupos de contrastada trayectoria a nivel estatal.

Hiriko Soinuak concederá premios como la grabación, producción y masterización de un disco en un estudio profesional y la posibilidad de actuar en festivales contrastados, además de en la final y en el mini-festival de Hiriko Soinuak.

El plazo de inscripción estará abierto del 1 de febrero al 15 de marzo de 2019.

A la finalización del periodo de inscripción y tras validar las candidaturas, un jurado profesional seleccionará 9 bandas finalistas para actuar en directo en el parque de San Bizente de Barakaldo el día 30 de marzo de 2019. Tras el concierto, el mismo jurado decidirá cuáles son las bandas ganadoras del concurso. Tres de estos proyectos ganadores (categoría principal, mejor artista de Barakaldo y premio Igualdad) actuarán el 6 de abril de 2019 en la Herriko plaza de Barakaldo acompañando a dos artistas de contrastada trayectoria a nivel estatal en el mini-festival de Hiriko Soinuak.

Hiriko Soinuak está organizado por el Ayuntamiento de Barakaldo, en adelante 'Organización':

## 1- ¿Cuáles son los premios del concurso de Hiriko soinuak?

Categorías y Premios:

**MEJOR ARTISTA CATEGORÍA PRINCIPAL:**

-Grabación, producción y masterización de un disco en un prestigioso estudio de Barakaldo
-Actuación dentro de Mundaka Festival 2019 (26-28 julio)
-Actuación remunerada en el Festival Hiriko Soinuak (6 de abril de 2019)

**MEJOR ARTISTA DE BARAKALDO:**

-Grabación, producción y masterización de un disco en en un prestigioso estudio de Barakaldo
-Actuación remunerada en el Festival Hiriko Soinuak (6 de abril de 2019).

**MEJOR ARTISTA IGUALDAD:**

-Grabación, producción y masterización de un single en un prestigioso estudio de Barakaldo
-Actuación remunerada en el Festival Hiriko Soinuak (6 de abril de 2019)

**MEJOR ARTISTA EN EUSKARA:**

-Grabación y producción de una canción en un prestigioso estudio de Barakaldo

El jurado tendrá la potestad de declarar desierto cualquier premio.

Los premios no son acumulables, por lo que el mismo proyecto musical no podrá ganar dos premios.

## 2- ¿Quién puede participar?

Podrán inscribirse en el concurso todos aquellos proyectos musicales que cumplan los siguientes requisitos:
-El proyecto participante habrá de tener, al menos, un/a componente nacido o empadronado en la Comunidad Autónoma Vasca.
-Los/as componentes del proyecto habrán de ser mayores de 16 años.
-En el momento de la inscripción, los proyectos participantes no podrán tener más de un disco editado, independientemente de si está sujeto o no a un contrato discográfico
-Los temas deben ser originales. En caso de que así lo requiera la organización, se

deberá demostrar su autoría.

La Organización, en cualquiera de las fases del Concurso, podrá excluir a aquellos proyectos que no reúnan los requisitos establecidos en las bases del concurso.

## 3- ¿Cómo puedo participar?

Los proyectos musicales que quieran inscribirse en el concurso tendrán que rellenar la ficha de inscripción (disponible en www.barakaldo.eus) y enviarla entre los días 1 de febrero y 15 de marzo de 2019 (ambos incluidos) a la siguiente dirección de correo electrónico hirikosoinuak@gmail.com junto con los siguientes documentos:

-2 canciones en formato mp3
-Una fotografía de la banda en formato jpg
-Descripción e historia del proyecto musical en formato doc, docx o pdf
-Fotocopia del DNI o del certificado de empadronamiento de las personas componentes del proyecto que acredite su procedencia de la CAV. Los proyectos musicales que acrediten tener, al menos, un/a componente empadronado/a en Barakaldo optarán al premio al Mejor Artista de Barakaldo, además de al resto, si cumplieran los requisitos exigidos de cada categoría. Los proyectos musicales que acrediten que, al menos, el 50% de sus componentes son mujeres optarán al Premio de Igualdad, además de al resto, si cumplieran los requisitos exigidos en cada categoría.

La organización confirmará la correcta recepción de todos los documentos mediante correo electrónico confirmando la participación en el concurso.

Los datos personales que se solicitan serán tratados conforme a la normativa legal de Protección de Datos personales. La finalidad del tratamiento de estos datos será la de gestionar la participación en el concurso de Hiriko Soinuak y hacer llegar a los participantes información de interés sobre dicha plataforma.
El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Barakaldo, ante quien las personas interesadas podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición dirigiendo un escrito a la Organización al email hirikosoinuak@gmail.com

Quedarán fuera de concurso las propuestas que por su contenido, lenguaje o mensaje sexista, homófobo, etc... pudieran resultar ofensivas, herir la sensibilidad o violar los derechos de terceras personas.

La organización se reserva el derecho a recalificar las inscripciones, si lo considerase oportuno.

## 4- ¿Quién decide?

El jurado del concurso de Hiriko Soinuak estará compuesto por cuatro profesionales del sector musical y por un representante de la organización.

## 5- ¿Cómo llegamos a la final?

Entre todos los proyectos inscritos, el jurado seleccionará nueve de ellos para actuar en directo en la final que se celebrará el sábado 30 de marzo de 2019.

Tres de los finalistas optarán a ser el ganador de la Categoría Principal, otros tres optarán a ser el Mejor Artista de Barakaldo y los tres restantes, al Premio de Igualdad.

El premio al Mejor Artista en Euskara se otorgará directamente por el Jurado sin actuaciones en la final del 30 de marzo.

Tras la final del 30 de marzo, se hará público el fallo del jurado.

Las 3 bandas ganadoras de la final del día 30, una por cada categoría, actuarán el 6 de abril en la Herriko Plaza de Barakaldo acompañando a dos artistas consagrados a nivel Estatal.

## 6- ¿Y si el batería enferma?

Las personas componentes de los proyectos musicales que actúen en directo en la final deberán corresponderse con las inscritas. La sustitución de alguna de ellas deberá estar justificada por causas de fuerza mayor y deberá autorizarse por la organización. En todo caso, la persona sustituta deberá cumplir los requisitos recogidos en estas Bases.

## 7- ¿Cómo protegemos nuestros derechos de propiedad intelectual?

Los proyectos finalistas que tengan registradas sus canciones en alguna entidad que defienda sus derechos de propiedad intelectual deberán comunicarlo a la organización del Concurso. Esto se solicita con objeto de proteger los derechos de propiedad intelectual de los participantes.

Los/as participantes autorizan a la Organización a la difusión, con fines no comerciales, de la música y las imágenes generadas por su participación en el Concurso de Hiriko Soinuak.

La organización del concurso resolverá de modo inapelable cualquier eventualidad no especificada en estas bases, así como la modificación de cualquier dato publicado

en las mismas si lo considera oportuno, en beneficio del mejor desarrollo del mismo.

La organización del concurso no se hace responsable de aquellos temas que se remitan por los/as participantes y que pudieran violar los derechos de autor de terceros; siendo las personas participantes las únicas responsables en caso de reclamación.

La participación en el Concurso supone la aceptación íntegra de las Bases por cada uno de los/as componentes inscritas.

**MÁS INFORMACIÓN:**

Hiriko Soinuak:
Tfno: 94 640 89 91 Email: hirikosoinuak@gmail.com
www.barakaldo.eus
Facebook: facebook.com/hirikosoinuak
Instagram: instagram.com/hirikosoinuak



ORGANIZA / BULTZATZAILEA

Barakaldo CIUDAD · HIRIA construyendo junt@s batera eraikitzen

PARTAIDEZKO AURREKONTUAK PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS